RAVENLE S. A.

Guayaquil, 22 de abril de 2019

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de RAVENLE S. A.,

Ciudad.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2018.

Los Estados Financieros adjuntos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. La compañía continua sin actividad económica alguna.

El trámite de reactivación de la compañía concluyó exitosamente. la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-2018-00005943 del 10 de julio de 2018 aprobó la reactivación, se realizaron todas las inscripciones y anotaciones dispuestas en dicha resolución y con fecha 29 de agosto del 2018 se entregó al Organismo de Control la documentación soporte respectiva.

Me pongo a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria.

NARCISA MARIA EUGENIA DEL CAMPO VALLE

Gerente General

C.I. 0905534269